

San Jacinto, 22 de Noviembre del 2021

RESOLUCION

N° 218/21

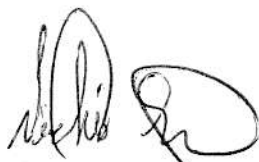
ACTA N° 20

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre plantar flores y plantas en los espacios públicos de la ciudad.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que siempre se está manteniendo la avenida, plazas públicas y otros espacios, donde se necesitó comprar flores como copetes y otras y además 6 pindo, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 85.000,00 para la compras antes mencionadas.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 80.000,00 en el Vivero San Jacinto.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



**Nicolás Cabrera**  
Concejal



**Cristian Ferraro**  
ALCALDE



**Javier García**  
Concejal

